

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el alcalde D. Emilio Martínez, concurriendo los concejales señores Lorenzo, Gervás, Arroyo, Morán Patón, Barriga, Ritoré, García Méndez, Cánovas, Durán y Osorio.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Suscripción al índice de «Legislación Española».—Se acuerda hacer dicha suscripción.

Donativo que hace el Sr. Casquero a la Escuela de Artes y Oficios.—Se acuerda dar las gracias a dicho señor, que según dijo el Alcalde, quiso reservar su nombre.

Petición al ministro de Instrucción pública, de una colección de modelos de estatuaría clásica.—Se acuerda verificar dicha petición, toda vez que el Ayuntamiento sólo tendrá que pagar los portes y embalaje de la colección mencionada.

Expedientes de lactancia, de beneficencia y de inclusión en el padrón de pobres.—Aprobados.

Oficio del médico Sr. Salazar, que hace un ofrecimiento gratuito.—Se acuerda darle las gracias.

Instancia de doña Manuela Brieva, para que se le conceda la cantidad señalada a su difunto esposo, toda vez que la cede su derecho el Sr. Veloso.—Se accede a lo solicitado en dicha instancia.

Presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de nichos.—Se aprueba, acordándose verificar la subasta, previa la tramitación de ley.

Timbre de letras para la compra de trigo.—Se acuerda abonar dichos timbres con cargo al capítulo de imprevistos. (Según el Alcalde, el Sr. Saavedra no ha exigido las letras, pero sí las exige ahora el Sr. Montero).

Se concede permiso para realizar una obra, aunque este asunto no figuraba en el orden del día.

Aun cuando tampoco figuraba en el orden del día, se dió cuenta de una proposición de varios concejales, para que se quite el trozo de verja inmediato a la catedral, de la que hay en el campo de San Juan.—Se aprueba dicha proposición, preguntando antes el Sr. Durán qué costo originaría eso y contestando D. Emilio que muy poco, pues se reduciría al de cuatro ó seis jornales.

Ruegos y preguntas

El Sr. Durán interesa del Alcalde que se expongan al público los trabajos de los opositores Sres. Clivillés y Zoido. El Alcalde dice que así se hará, colocando dichos trabajos en el escaparate de uno de los comercios de la calle de San Juan.

El Sr. Osorio dice que las gentes están alarmadas por la rotura de la alcantarilla colectora, que ha motivado se inunden los fosos de materias fecales; que la prensa viene ocupándose de este asunto, de verdadera importancia, y que, según ha dicho uno de los diarios locales, hasta dos días antes, no se han destinado algunos obreros a los trabajos de reparación. Interesa del Alcalde manifestar, ateniéndose al informe del arquitecto, si la reparación ha de ser costosa y cuanto con este punto se relacione.

El Alcalde comienza, agradeciendo al Sr. Osorio que haya tocado el asunto. Dice que hasta hace nueve días no se le dió noticia oficial de la rotura, habiendo incurrido, por lo tanto, en un error el periódico que el Sr. Osorio dirige, al afirmar que aquélla había tenido lugar dos meses antes; que hasta que han bajado las aguas del río no ha podido dar órdenes para la reparación, y que el desperfecto no tiene la importancia que se le atribuyó en un principio.

El Sr. Durán pregunta cuantos trabajadores se han destinado a la reparación y el alcalde contesta haber encargado al arquitecto municipal que emplee los absolutamente necesarios, escogiendo gen-

te joven y fijándoles mayor jornal, atendida la índole de los trabajos que han de realizar.

El Sr. Osorio: «La circunstancia de no haber tenido el alcalde noticia oficial de la rotura hasta hace nueve días, no empuja el que esta haya ocurrido con bastante anterioridad, según me han asegurado personas fidedignas, quienes me han dicho también que algunos vecinos están llevándose en carros las materias fecales para emplearlas como abono en sus tierras.

Y a propósito de eso de noticia oficial he de referir, que hace pocas noches, yendo yo en compañía del señor inspector provincial de Sanidad (con quien me había reunido algunos momentos antes) acercósele un vecino y le preguntó si no se había enterado de la rotura del alcantarillado y de que los fosos estaban inundados de materias fecales; agregó lo que a su juicio debiera hacerse para llevar dichas materias al río, y evitando así peligros a la salud pública. ¿Y que contestó el señor Inspector, que tiene a sus órdenes unos cuantos vigilantes sanitarios? Que no tenía noticia del asunto pero que se enteraría de él al día siguiente.

El Alcalde: Celebro mucho que el señor Osorio haya dicho eso de que algunos vecinos se hayan llevado en carros materias fecales, porque se me ofreció la ocasión de manifestar que hay gentes tan mal intencionadas que han propalado la especie incalificable de que yo ordené la rotura de la alcantarilla para que algunos concejales utilizaran las citadas materias. Su señoría es un caballero y se que no es capaz de ofenderme con la sospecha de que yo diera semejante orden; pero como los concejales son también vecinos he querido hacer referencia de tan calumniosa especie.

El Sr. Osorio: Yo a nadie he oído decir que S. S. diera tal orden, ni que precisamente fueran concejales, si no algunos vecinos, los que se llevaban en sus carros, con cubas, materias fecales, para emplearlas de abono en sus tierras.

Terminado este incidente, el Sr. Osorio recordó la promesa que en la sesión anterior le hizo el Alcalde de que daría orden a la Contaduría para que en la liquidación del presupuesto adicional se anotasen las cantidades que después de extenderse dicha liquidación hubiesen sido pagadas, de las que como descubiertos a favor del erario municipal, figurasen en la misma.

El alcalde dice que ha dado ya orden a la Contaduría en el sentido que desea el Sr. Osorio.

Este se ocupa también del malísimo estado en que se hallan las calles de la ciudad, contestando el alcalde que ha dado las órdenes oportunas para que se ocupen en los trabajos de reparación del empedrado varias cuadrillas, figurando en ellas *tirios* y *troyanos*, abonándoles una cantidad determinada (nos parece que indicó 35 céntimos) por cada metro cuadrado que arreglen, con el apisonado necesario.

La sesión terminó poco antes de las doce.

Local y Regional

La romería de Bótoa

Es inmenso el número de coches y carros que han salido hoy para la ermita de Bótoa.

Se ha encargado de representar al valiente matador de novillos-toros, Enrique Ruíz, *Muchiquito II*, D. Antonio Pineda a quien deben dirigirse las empresas que deseen contratar a dicho diestro; su domicilio, San Juan 31 y es también apoderado del novillero Manuel Fernández.